

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PANETTIER S.A A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POS SU GESTION DESARROLLADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a ustedes el informe correspondiente a la gestión que desarrollé en calidad de comisario de la compañía para el año 2011.

En cuanto a la revisión efectuada a los libros Sociales y Contable de la compañía, se desprende que los primeros se ajustan a lo exigido por la Ley y los Estatuto, en cuanto a los libros de contabilidad y estados financieros se reflejan la real situación financiera de la firma y los registro contables se ajustan a lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debo informar además que debido a la situación económica por la que atraviesa nuestro país aun no hemos podido realizar nuestras actividades para la que fuimo constituida como sociedad, sin embargo esperamos poder cumplir con nuestro objeto a partir del siguiente periodo.

Agradeciendo sobremanera la confianza depositada en mi persona, espero seguir contando con el apoyo de los señores accionistas en las labores a mi encomendada.

Atentamente,



Galo Delgado
COMISARIO